

EL PERITAJE CONTABLE COMO PRUEBA PARA DETERMINAR LA RESPONSABILIDAD CIVIL EN LOS FALTANTES DE EFECTIVO EN CAJA Y BANCO



THE ACCOUNTING EXPERT AS EVIDENCE TO DETERMINE THE CIVIL LIABILITY IN MISSING CASH IN THE CASH AND BANK

 Eida Valdés

Universidad de Panamá., Panamá
eyda.valsesa@up.ac.pa

 Florencia Valdés

Universidad de Panamá., Panamá
Florencia.valdes@up.ac.pa

 Franklin Cerrud

Universidad de Panamá., Panamá
franklin.cerrud@up.ac.pa

 Exavier Castrellón

Universidad de Panamá., Panamá
xcastr21.er@gmail.com.

Revista Colegiada de Ciencia

vol. 5, núm. 2, p. 20 - 30, 2024
Universidad de Panamá, Panamá
ISSN-E: 2710-7434
Periodicidad: Semestral
revcolciencias@up.ac.pa

Recepción: 07 Junio 2023

Aprobación: 04 Diciembre 2023

DOI: <https://doi.org/10.48204/j.colegiada.v5n2.a5008>

URL: <https://portal.amelica.org/ameli/journal/334/3345136002/>

Resumen: Investigación de tipo exploratoria, de tipo descriptiva con enfoque cualitativo, con el objetivo de analizar las formas en las que el peritaje contable puede determinar responsabilidades y la necesidad de conocimiento y formación en esta temática. Los sujetos de estudio corresponden a 50 estudiantes de estudiantes de III, IV y V año de la Licenciatura en Contabilidad dentro de la Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad del Centro Regional Universitario de Veraguas. El instrumento de recolección de datos utilizada fue el cuestionario que responde a los ejes fundamentales: el peritaje contable, la responsabilidad civil y el manejo contable del efectivo. Los resultados muestran que el 80% de los encuestados conoce la importancia del control interno, 74% concuerda en que el método más eficaz de controlar el efectivo en banco es a través de la conciliación bancaria mensual, solo el 50% tiene conocimiento sobre mala praxis en el tratamiento del efectivo y el 95% señala no haber recibido información sobre el peritaje contable. Se concluye que es necesario la formación respecto al peritaje contable, los resultados reflejan que no existe dentro del plan de estudios asignatura que aborde el tema y explique los aspectos que este conlleva, siendo una práctica que cada día cobra importancia en el desenvolvimiento académico de un contador público en Panamá. La capacitación a los estudiantes de esta disciplina es esencial para que profesionalmente puedan ejercer sus funciones en forma correcta, imparcial y objetiva.

Palabras clave: Peritaje contable, caja, banco, responsabilidad civil.

Abstract: Exploratory research, descriptive with a qualitative approach, with the aim of analyzing the ways in which accounting expertise can determine responsibilities and the need for knowledge and training on this subject. The study subjects correspond to 50 students of III, IV and V year students of the Accounting Degree within the Faculty of Business Administration and Accounting of the Regional

University Center of Veraguas. The data collection instrument used was the questionnaire that responds to the fundamental axes: accounting expertise, civil liability and cash accounting management. The results show that 80% of those surveyed know the importance of internal control, 74% agree that the most effective method of controlling cash in the bank is through monthly bank reconciliation, only 50% are aware of malpractice in the treatment of cash and 95% indicate that they have not received information on the accounting expertise. It is concluded that training regarding accounting expertise is necessary, the results reflect that there is no subject within the study plan that addresses the subject and explains the aspects that it entails, being a practice that every day becomes important in the academic development of a public accountant in Panama. Training students in this discipline is essential so that they can professionally perform their duties correctly, impartially, and objectively.

Keywords: Accounting expertise, box, bank, civil liability.

INTRODUCCIÓN

Actualmente, el desarrollo científico y tecnológico de las diversas profesiones, incluida la disciplina contable, requiere valorar el rol que desempeña el perito dentro de los procesos de justicia administrativa en el manejo de la información, debido a los niveles de responsabilidad financieros y económicos que ejercen las personas. La modernidad con todos sus avances permite elevar las funciones del contador público como una labor realmente importante, puesto que deben estar dotados de conocimientos y pericias desarrolladas, a través de la investigación, que lo hagan mucho más eficaz y eficiente en el momento de desarrollar sus actividades; lo cual le permitirá ser más competitivos tanto en empresas locales como internacionales.

El Colegio de Contadores Públicos (2019) define peritaje contable como: “el estudio o examen que realiza un Contador Público que, teniendo el carácter de perito, es nombrado por el administrador de justicia en las diversas instancias y jurisdicciones sobre determinados asuntos litigiosos y/o controvertidos de naturaleza contable y/o financiera” (p.19). Conceptualización que posibilita la comprensión de su funcionalidad debido a dos situaciones específicas abordadas por un juez: cuando se requiere la información fehaciente de una situación que amerite una investigación realizada por un experto o en caso de que amerite la experiencia de un contador sobre un tema específico del área, debido a su desconocimiento sobre el mismo, que le posibilite realizar un dictamen atinado.

El peritaje contable ha servido para demostrar la mala praxis, la negligencia y los actos ilícitos relacionado con la contabilidad, los casos más famosos los destaca Jaramillo *et al.*, (2003):

- a. WorldCom; fraude por 3,800 millones de dólares y préstamos al director general ejecutivo de la firma, orilló a la compañía a la banca rota.
- b. Xerox: utilidades elevadas en la contabilidad por 1,400 millones dólares.
- c. Health South: fraude por 1,400 millones de dólares y manipulación de los estados financieros.
- d. ImClone: cargos contra el director general ejecutivo por vender acciones contando con información privilegiada.
- e. Ford: retiros del mercado de camionetas Explorer defectuosas por tres mil millones de dólares.
- f. La banca de Wall Street (Merrill Lynch, Citibank y CSFB) pagos por 1,400 millones de dólares por manipulación en la asesoría a los inversionistas y litigios civiles. (p.5)
- g. Enron en 2001, donde después de ser unificada como una de las siete empresas más grandes de Estados Unidos, fue declarada en bancarrota por manipulación y falsedad de los reportes financieros para elevar las utilidades y esconder la quiebra. Toda esta situación se hizo con la ayuda de contadores. (Cantú y Andrade, 2014, p.4)

En España, Luna y Nole (2021) con el objetivo de determinar la manera en que el perito contable judicial incide en el lavado de activos, concluyen que, tiene incidencia positiva la participación del perito contable judicial sustentado por los informes encontrados en el caso de lavado de activos. En Ecuador, Arrollo Morales (2011) diseñó una guía de recomendaciones para contribuir al conocimiento y empleo del peritaje contable en la administración.

En Colombia (Morales *et al.*, 2022), precisa la labor del perito contable dentro del proceso penal como auxiliar de la justicia para emitir un dictamen o informe pericial sobre la contabilidad de una determinada empresa o institución, de acuerdo con lo ordenado por el fiscal o el juez. Se concluye que el rol del contador como perito contable en el proceso penal es de auxiliar de la justicia como experto en materias contables y el dictamen que debe rendir debe sujetarse a los presupuestos y requerimientos determinados en la ley penal.

En Panamá, la profesión del Contador Público Autorizado estuvo regulada por más de 40 años por la Ley No. 57 de 1 de septiembre de 1978 por la cual se reglamentaba la profesión del Contador Público Autorizado en Panamá; junto con un Código de Ética Profesional para los Contadores Públicos Autorizados de Panamá. Se crea con la finalidad exclusiva de establecer los lineamientos de comportamiento de esta profesión; en este mismo orden de ideas, contempla el peritaje como actos propios de la profesión en su Artículo 1, inciso e al establecer: los peritajes fiscales, judiciales, administrativos y de cualquier otra, naturaleza sobre transacciones o negocios que contengan registros, de índole financiera y contable.

En el 2021, se aprueba y entra en rigor la Ley 280 de 30 de diciembre del 2021, que regula el ejercicio de la profesión de contador público autorizado, y en su Artículo 2 numeral 6 establece: las asesorías, consultorías, peritajes fiscales, judiciales, administrativos y de cualquier otra naturaleza sobre transacciones, negocios o documentos que contengan registros y/o información contable o financiera. Y, seguidamente, en el numeral 7 de este mismo artículo se hace mención un poco más allá al establecer: La participación como peritos para la presentación de informes periciales en investigaciones judiciales y de jurisdicciones de cuentas, cuando impliquen informes de contabilidad o de auditoría relacionadas con tributos, tasas y otros gravámenes nacionales y municipales, así como el uso y manejo de fondos públicos.

Por su parte, nuestra legislación procesal contempla el dictamen pericial, dentro de los artículos 780 y 974 del Código Judicial, haciendo referencia al dictamen técnico especializado que realiza un profesional en determinados procesos judiciales, cuya finalidad es demostrarle, a través de la utilización de métodos contables, la realidad de los hechos que fundamentan las pretensiones interpuestas por personas naturales y/o jurídicas y que deben ser dirimidas por los tribunales de justicia.

En este mismo orden de ideas, las denominadas pruebas periciales contables son actos propios de la profesión contable, de acuerdo con lo que establece el Artículo 2 numeral 6 y 7 de Ley No. 280 de 30 de diciembre del 2021 y así lo apunta Chen (2014), al manifestar que: “cuando un contador público autorizado practica bajo juramento en una auditoría específica sobre un hecho contable determinado y emite su opinión para engrosar un expediente con el objeto de ilustrar al juez, esta es una prueba pericial contable” (p. 98).

Al analizar el peritaje contable Tuñón *et al.*, (2019), para la identificación del delito de lavado de activos, concluye que es fundamental la aplicación de la ética, principios, normas y reglas para evitar malas prácticas en las empresas. Esta información especializada, evaluada y presentada se basa en un conjunto de reglas, principios o directrices que sigue la Contabilidad; punto de partida para dicha actividad, facilitando la formulación de criterios u opiniones de gran utilidad de las empresas del estado y de las diligencias judiciales. La mala praxis o manipulación de la información provocaría resultados desfavorables en la transparencia propiciando la responsabilidad civil en la detección de faltantes de efectivo en caja y banco para quienes incurran en ello.

Por lo anteriormente expuesto, se plantea el siguiente problema: ¿Cuál es la relevancia del peritaje contable en las situaciones de faltante de efectivo en caja y banco dentro de las empresas y constituirse en la prueba judicial clave para determinar la existencia de la responsabilidad civil dentro de los procesos judiciales?, con el objetivo de analizar las formas en las que el peritaje contable puede determinar responsabilidades y la necesidad de conocimiento y formación en esta temática.

MATERIALES Y MÉTODOS

La investigación es de tipo exploratoria porque: “consiste en proveer una referencia general de la temática, a menudo desconocida, presente en la investigación a realizar”. (Morales, 2015). Es descriptiva ya que según (Hernández Sampieri *et al.*, 2016), consiste, fundamentalmente, en caracterizar un fenómeno o situación concreta indicando sus rasgos más peculiares o diferenciadores.

Enfoque cualitativo (Sánchez, 2019), puesto que trata de una disciplina social de carácter empresarial. Diseño no experimental de carácter transeccional enfocado específicamente en los tres ejes fundamentales: el peritaje contable, la responsabilidad civil y el manejo contable del efectivo. Y a su vez, se analizarán específicamente: su conceptualización, sus reglas, su metodología, su importancia, sus alcances o finalidad y la forma en que influye para demostrar el faltante de efectivo y caja.

La población fue de ciento cuarenta y cuatro (144) estudiantes de III, IV y V año de la Licenciatura en Contabilidad dentro de la Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad del Centro Regional Universitario de Veraguas y la muestra es por conveniencia y corresponde a 50 estudiantes (jornada matutina y nocturna).

El instrumento de recolección de datos utilizada fue el cuestionario, que responde a los ejes fundamentales: el peritaje contable, la responsabilidad civil y el manejo contable del efectivo, aplicado a estudiantes de III, IV y V año de la Licenciatura en Contabilidad de la Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad del Centro Regional Universitario de Veraguas.

El instrumento consta de 21 preguntas de las cuales: 6 preguntas son abiertas y 15 son preguntas cerradas; y todas giran en torno al conocimiento que tienen los estudiantes en formación sobre los temas del peritaje contable, la responsabilidad civil y el faltante de efectivo en caja y banco.

RESULTADOS

De los datos obtenidos con los 50 estudiantes Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad del Centro Regional Universitario de Veraguas, se evidencian los siguientes resultados:

La figura 1 muestra que del 100% de los encuestados, el 26% corresponde al tercer año; un 22% a jóvenes de cuarto año y un 52% los que cursan el quinto año de la licenciatura en contabilidad.

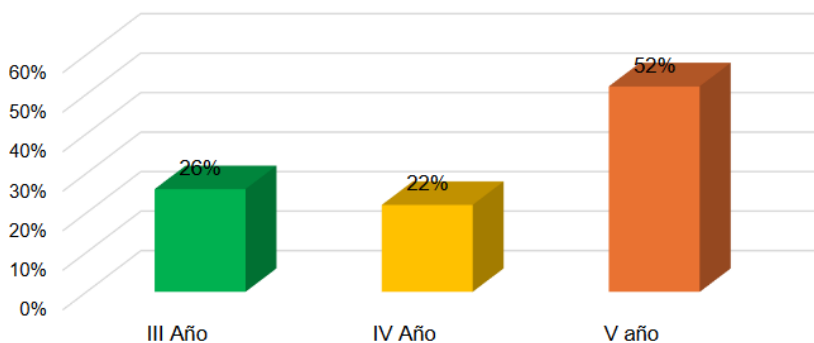


Figura 1.

Estudiantes encuestados de la Escuela de Contabilidad del CRUV.

De los encuestados, el 80% de tienen conocimiento de la importancia que juega el control interno contable, mientras que el 4% la desconoce y el 16% restante, no está seguro (ver figura 2).

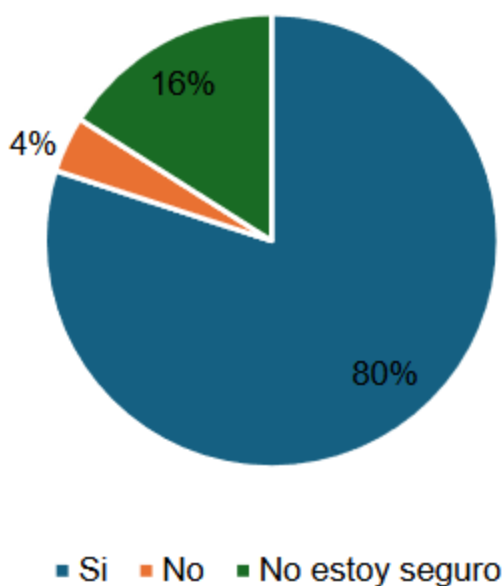


Figura 2.
Importancia del control interno

Respecto a los métodos para controlar el Efectivo en Caja, un 8% afirma que la revisión de los libros de contabilidad es la forma para controlar el efectivo de caja y banco; el 6% manifiesta que se obtiene a través de la revisión de las transacciones; el 4% refleja que se logra a través de la conciliación bancaria y el 2% indica que ninguna de los anteriores.

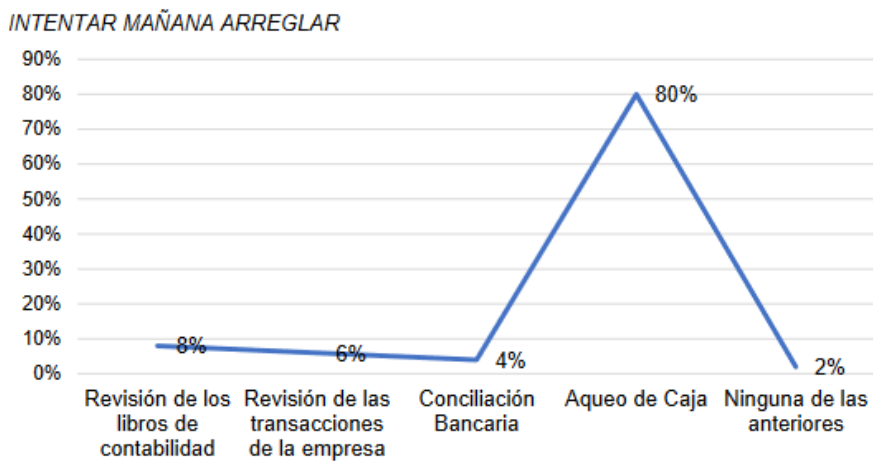


Figura 3.
Métodos para controlar el efectivo en caja

En relación con el método adecuado para controlar el efectivo en banco, descrito en la figura 4, el 4% expresa que se logra a través de la revisión de los libros de contabilidad; el 18% opina que es a través de las revisiones de la empresa; el 74% a través de la conciliación bancaria; un 2% con el arqueo de caja y el otro 2%, ninguna de las anteriores.

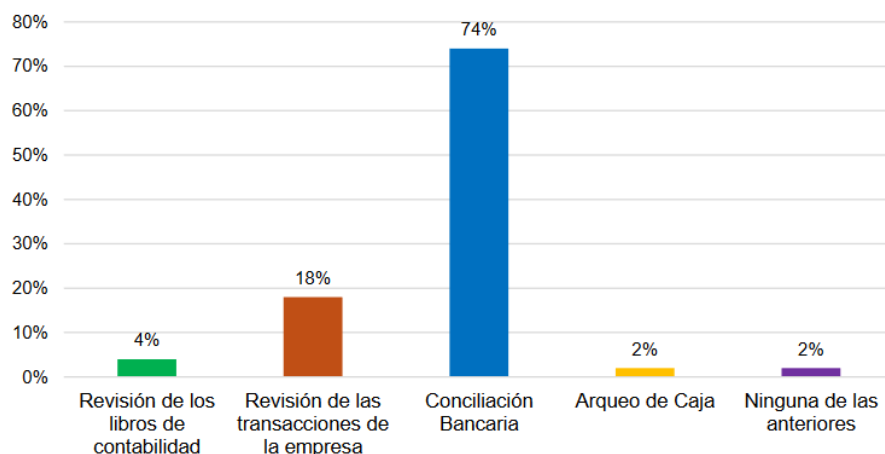


Figura 4.
Método para controlar el efectivo en banco

La figura 5 muestra la cantidad de estudiantes que tienen conocimiento acerca del peritaje contable, en donde el 36% contestó afirmativamente; el 30%, que no y el 34% respondió no estar seguro.

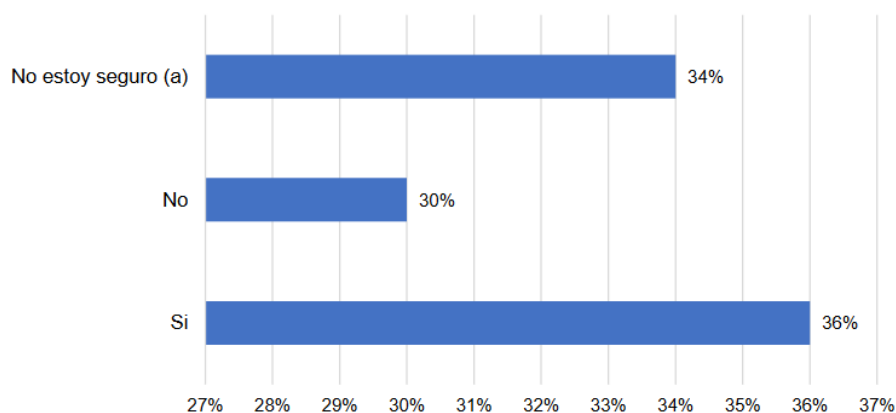


Figura 5.
Conocimiento del peritaje contable

Al cuestionar sobre el conocimiento acerca del tipo de responsabilidad que se le puede atribuir a quien se le demuestre que ha realizado mala praxis en cuanto al tratamiento del efectivo en caja y banco, los encuestados, en un 18%, afirman que la responsabilidad civil: un 32%, la responsabilidad penal: un 46% todas las anteriores y un 4% ninguna de las anteriores (ver figura 6).

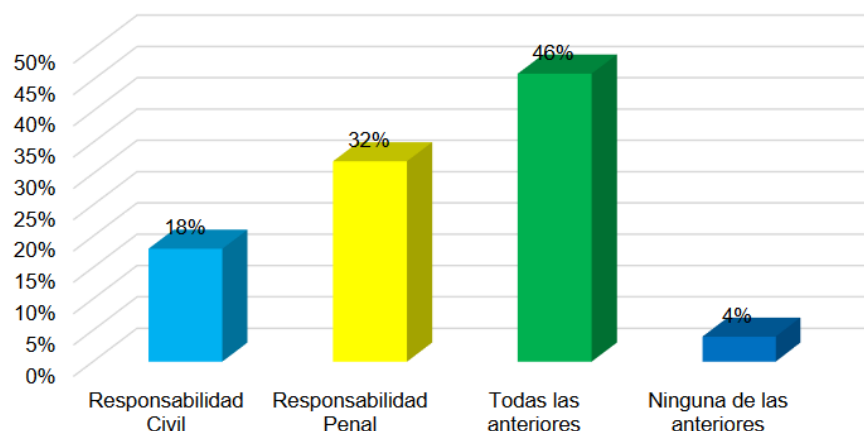


Figura 6.

La responsabilidad por mala praxis en el tratamiento de efectivo en caja y banco.

Respecto a si consideran que a través de un peritaje contable se puede determinar la existencia de efectivo en caja y banco dentro de un proceso judicial, el 68% contestó que sí; el 30%, dijo que no y un 2%, tal vez.

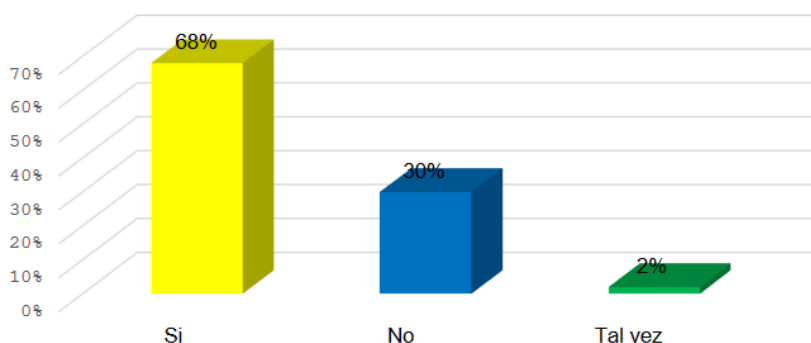


Figura 7.

El peritaje contable en los procesos judiciales

En la figura 8, se visualiza la cantidad de estudiantes que han recibido capacitaciones relacionada con el peritaje contable; de lo cual el 92% respondió que no y el 8% contestó afirmativamente.

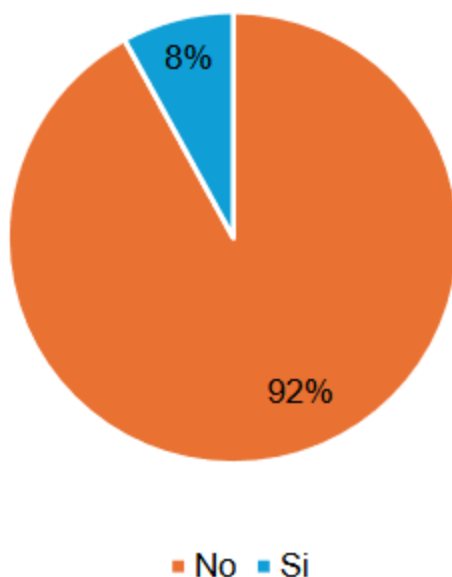


Figura 8.
Capacitación sobre peritaje contable.

DISCUSIÓN

De los datos que se obtuvieron, se puede constatar que el mayor porcentaje (80%) conoce la importancia que tiene el control interno contable para todas las empresas e instituciones que manejan recursos (ver figura 2). Este aspecto es fundamental y relevante en la investigación de Sotomayor *et al.*, (2020), al indicar que es fundamental conocer y estar en capacidad de aplicar las normas y reglamentos, de igual forma, de realizar correctivos en los procesos contables, y; sobre todo, en las actividades y procesos de las empresas para orientar el ejercicio de control de manera efectiva.

Sobre el método de mayor relevancia para controlar el efectivo en caja, se reconoce que son los arquezos de caja (ver figura 4), aspecto que concuerda con el estudio de Salvador (2022), en donde comprueba la importancia de un arqueo de caja, demuestra que por medio del control y arqueo de caja se alcanzan resultados positivos que ayudará a mejorar con estabilidad y contribuir a disminuir riesgos en la administración del efectivo; el cual representa el activo cien por ciento líquido de la organización.

De igual forma, el mayor porcentaje (74%) concuerda en que el método más eficaz de controlar el efectivo en banco es a través de la conciliación bancaria mensual (ver figura 5). Esto se debe a como lo sustenta Romero (2022) es una actividad que se traduce en determinar que, tanto los registros contables del libro banco como los resúmenes bancarios sean iguales, permitiendo una comparación a través de un ejercicio básico de control sustentado en la oposición de interés entre la empresa y el banco.

Es relevante destacar que, sobre el abordaje hacia el conocimiento del peritaje contable, tipo de responsabilidad atribuible a quienes incurran en mala praxis en el tratamiento del efectivo, el porcentaje de conocimiento es regular en un rango que no supera el 50% (ver figura 6).

Por otro lado, al verificar la percepción sobre si el peritaje contable puede determinar la existencia de faltante de efectivo en caja y banco, un gran porcentaje de los encuestados está de acuerdo con esta afirmación (68%), por lo tanto, un informe pericial sería de vital importancia dentro de un proceso judicial toda vez que permite al juez determinar la responsabilidad civil y/o penal sobre la controversia que se juzga. Sobre las capacitaciones recibidas concernientes al peritaje contable contenido en la Ley 280, un porcentaje mayor al 95% señala no haber recibido información al respecto (ver figura 8), lo cual es necesario, ya que como señala Tuñón (2019), el Perito Contable Judicial se visualiza como el profesional calificado e idóneo que alcanza conocimiento especializado en Ciencias y Técnicas Contables, su rol consiste en sustentar sobre puntos controvertidos ligados con su especialidad, en su funcionalidad de auxiliar de justicia.

CONCLUSIONES

Los resultados permitieron concluir que existe falta de unificación de criterios en cuanto a la conceptualización sobre control interno contable, se evidencia confusión sobre el método para comprobar el efectivo en caja y banco; lo que refleja dudas sobre el procedimiento ideal a seguir.

Se hace evidente que existe desconocimiento sobre lo que implica la responsabilidad civil y sus consecuencias judiciales aplicables a la detección de mala práctica en los manejos de efectivo en las empresas. Se pudo constatar que el peritaje contable es la forma ideal para poder atribuirle responsabilidad civil en el caso que se detecte faltante de efectivo en caja y banco a las personas que incurran en mala práctica; sin embargo, no todos los encuestados estuvieron de acuerdo, lo que puede traducirse en falencias de conocimiento en la combinación de estos ejes y la forma en la que puede influir dentro de un proceso judicial.

Se hace necesario la formación respecto al peritaje contable. Los resultados reflejan que no existe dentro del plan de estudios asignatura que aborde el tema y explique los aspectos que este conlleva, siendo una práctica que cada día cobra importancia en el desenvolvimiento académico de un contador público en Panamá. La capacitación a los estudiantes de esta disciplina es esencial para que profesionalmente puedan ejercer sus funciones en forma correcta, imparcial y objetiva.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ley 57 de 1 de septiembre de 1978 por la cual se reglamenta la profesión de contador público autorizado.* [Asamblea de Legislativa de Panamá]. <https://docs.panama.justia.com/federales/leyes/57-de-1978-sep-28-1978.pdf>
- Ley 280 de 30 de diciembre de 2021 que regula el ejercicio de la profesión de contador público autorizado.* [Asamblea Nacional de Panamá]. https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdftemp/29445_c/gacetano_29445c_20211230.pdf
- Cantú, G. G., y Andrade de Guajardo, N. E. A. (2014). *Contabilidad financiera*. McGraw-Hill Interamericana.
- Cheng, J. C. (2014). *La Labor del Contador como Perito*. Panamá: UNESPA
- Colegio de Contadores Públicos. (2019). Peritaje contable en la impartición de justicia. Instituto Mexicano de Contadores Públicos. México. <https://elibro.net/es/ereader/upanama/124952?page=19>
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2016). Metodología de la investigación. 6ta Edición Sampieri. Soriano, RR (1991). Guía para realizar investigaciones sociales. Plaza y Valdés. https://www.academia.edu/download/46694261/Metodologia_de_la_investigacion_5ta_Edicion_SampieriDulce_Hernandez_-_Academia.edu.pdf
- Jaramillo, M., García Benau, M.A. y Pérez Chávez, M.A. (2003). Escándalos financieros y su efecto sobre la credibilidad de la auditoría. *Universidad Autónoma de México-España, A. o.(sf). acfe-spain. com.* https://www.aeca1.org/pub/on_line/comunicaciones_xviicongresoaecca/cd/103d.pdf
- Luna Torres, K. S., y Nole Salgado, A. P. (2021). El perito contable judicial y el lavado de activos en la DEPINCRI PNP Juliaca-Puno 2020. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/81820/Luna_TKS-Nole_SAP-SD.pdf?sequence=1
- Morales Chinome, J. L., Caballero Hoyos, A. C., Lozano Gil, Y., Plazas Estepa, R. A., & Hernández Aros, L. (2022). El rol del contador como perito contable en el proceso penal colombiano. <https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/viei/article/download/7749/7353>
- Morales, N. (2015). Investigación exploratoria: tipos, metodología y ejemplos. <https://www.academia.edu/download/64537756/Investigaci%C3%B3n%20Exploratoria.pdf>
- Romero Figueira, J. A. (2022). *Estrategias para Optimizar el Control Interno de la Gestión de Conciliaciones de Proveedores en Cuentas por pagar Internacionales en la Empresa Laser C.A.* Universidad Nueva Esparta. <http://miunespace.une.edu.ve/jspui/bitstream/123456789/3521/1/IPL0056.pdf>
- Salvador Calderón, D. M. (2022). Caracterización del control interno en la empresa Servicentro Madrid e hijos SRL de Paita y propuesta de mejora, 2020. <https://hdl.handle.net/20.500.13032/25295>
- Sánchez Flores, F. A. (2019). Fundamentos epistémicos de la investigación cualitativa y cuantitativa: Consensos y disensos. *Revista digital de investigación en docencia universitaria*, 13(1), 102-122.
- Sotomayor, A., Criollo, K., & Jaramillo, N. G. (2020). Control interno como herramienta eficiente para la gestión financiera y contable de las empresas camaroneras. *593 Digital Publisher CEIT*, 5(6), 194-205. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7897661>
- Tuñón, M., Charles, H., y Borbúa, A. (2019). El perito contable. *Revista FAECO Sapiens*, 2(2). 100-110. https://revistas.up.ac.pa/index.php/faeco_sapiens/article/view/706/602



Disponible en:

<https://portal.amelica.org/ameli/ameli/journal/334/3345136002/3345136002.pdf>

Cómo citar el artículo

Número completo

Más información del artículo

Página de la revista en redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe,
España y Portugal
Modelo de publicación sin fines de lucro para conservar la
naturaleza académica y abierta de la comunicación científica

Eida Valdés, Florencia Valdés, Franklin Cerrud,
Exavier Castrellón

**EL PERITAJE CONTABLE COMO PRUEBA PARA
DETERMINAR LA RESPONSABILIDAD CIVIL EN LOS
FALTANTES DE EFECTIVO EN CAJA Y BANCO**

THE ACCOUNTING EXPERT AS EVIDENCE TO DETERMINE THE
CIVIL LIABILITY IN MISSING CASH IN THE CASH AND BANK

Revista Colegiada de Ciencia
vol. 5, núm. 2, p. 20 - 30, 2024
Universidad de Panamá, Panamá
revcolciencias@up.ac.pa

ISSN-E: 2710-7434

DOI: <https://doi.org/10.48204/j.colegiada.v5n2.a5008>